

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ALBARRACIN PIETRO BOSQUES & PAISAJES URBANOS
BOSPAISUR CIA. LTDA CELEBRADA 11 DE ABRIL DEL 2016.**

En Durán, a los once días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las 14H00, en las oficinas ubicadas en la cooperativa Bienestar para todos, se reunieron en Junta General los socios de la compañía ALBARRACIN PIETRO BOSQUES & PAISAJES URBANOS BOSPAISUR CIA. LTDA., los señores: 1) ALBARRACIN CELI PIETRO MICHAEL, propietario de mil acciones de un dólar cada una; 2) QUIMIS PLUA NELSON IVAN, propietario de mil acciones de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:
Aprobación de los Estados Financieros del año 2015

Presidió la Junta el Sr. NELSON QUIMIS PLUA, actuó como Secretaria ADHOC la Srta. Sidney Magaly Chávez Rivas.

El Presidente instaló la Junta y puso a consideración el único punto en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se realice la aprobación de los Estados Financieros del año 2015, para su posterior declaración de impuestos al Servicio de Rentas Internas y su presentación a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone la Ley

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

- Aprobar los Estados Financieros del año 2015